



Dinámicas de luchas indígenas en Antioquia, 1985 - 1991

Estefanía Montoya Quintero

Artículo de investigación presentado para optar al título de Historiadora

Asesor

Mario Alberto Giraldo Ramírez, Magíster (MSc) en Ciencia Política

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Historia
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita numérica	1
Cita nota al pie	¹ Estefanía Montoya Quintero, “Dinámicas de luchas indígenas en Antioquia, 1985 - 1991” (Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2023).
Fuentes primarias / Bibliografía	Montoya Quintero, Estefanía. “Dinámicas de luchas indígenas en Antioquia, 1985 - 1991”. Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2023.

Estilo: Chicago 17 (2017) y adaptación de Trashumante. Revista Americana de Historia Social UdeA.



Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: Rodrigo García.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Resumen

Este artículo de investigación presenta un panorama rápido sobre el surgimiento del movimiento indígena colombiano, para dar contexto al movimiento indígena antioqueño: Organización Indígena de Antioquia, y así poder exponer las dinámicas de sus luchas, sus causas y logros, su proceso organizativo y su participación en la construcción de la nación pluriétnica y multicultural.

Palabras clave: movimientos indígenas, Organización Indígena de Antioquia, indígenas, resguardos, luchas indígenas.

Abstract

This research article presents a quick overview of the emergence of the Colombian indigenous movement, in order to give context to the Antioquian indigenous movement: Organización Indígena de Antioquia, and thus be able to expose the dynamics of their struggles, their causes and achievements, their organizational process and their participation in the construction of the multiethnic and multicultural nation.

Keywords: indigenous movements, Organización Indígena de Antioquia, indigenous, resguardos, indigenous struggles.

Introducción

Las diferentes luchas indígenas que se han presentado en nuestro territorio a través de la historia han puesto como foco de atención los diferentes grupos étnicos que aquí habitan. Su ardua lucha por ser finalmente reconocidos, respetados y particularmente reivindicados.

Durante la década de los 70, se da en el país un significativo crecimiento de las manifestaciones de diferentes movimientos sociales en varias regiones del país, a dichas luchas se encontraban vinculados diferentes movimientos indígenas. El departamento del Cauca se convierte en el epicentro de dichas manifestaciones y es allí donde se empiezan a gestar las diferentes movilizaciones que irán tomando fuerza a nivel regional y posteriormente, a un nivel nacional.

Aparece entonces en escena el movimiento indígena en Antioquia, como respuesta a una necesidad de agrupación y organización en una entidad que los representara y guiara en el fortalecimiento de su cultura, autonomía e identidad.

Sin embargo, hablar del movimiento indígena en nuestro país, es algo que debe rastrearse más allá de la década de los 70. Desde la época de la República, los diferentes pueblos indígenas han hecho frente a varios intentos de los gobiernos de turno por arrebatarles sus tierras y, aunque durante el período de la posindependencia se les concede la igualdad legal y se les otorga el estatus de ciudadanos, les será arrebatado años más tarde en la Constitución de 1886, donde se aprueba una ley en la que se estipula la manera en que deberán ser gobernados dichos pueblos con el fin de que se acojan a una vida civilizada. Personajes con un gran liderazgo, como Manuel Quintín Lame y José Gonzalo Sánchez, llevan a los pueblos indígenas a encontrar su voz dentro de la lucha en la defensa de sus derechos.

Durante el Frente Nacional, etapa del gobierno en la cual el poder presidencial alternaba entre el partido conservador y el liberal por un período de 4 años cada uno, los movimientos sociales tuvieron un gran vacío organizacional, no significando esto que estuvieron ausentes de sus luchas, al contrario, a este período se le concede una gran relevancia ya que, no sólo los movimientos indígenas se hicieron escuchar, sino también centrales obreras, sindicales, magisterio, entre otras. El sector agrario fue uno de los más importantes y como resultado de las diferentes manifestaciones, se crea el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), así como la creación de la Oficina de Negocios Indígenas, que se transformó posteriormente en la División de Asuntos Indígenas.

Como se mencionó con anterioridad, el Cauca siempre ha sido un lugar de obligada referencia en el mapa de nuestro país al momento de hablar de los movimientos indígenas. Durante y después del Frente Nacional se afianzan algunas organizaciones y se da lugar a otras, tal fue el caso del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), primera organización indígena en Colombia. Dicha organización surge de la necesidad de tener una organización que reflejara la identidad indígena y los problemas que afrontaban, y no que representara solamente los intereses del campesinado. Producto de la lucha de esta organización, se reconoce como uno de sus logros más importantes, la recuperación de miles de hectáreas que le pertenecían a las diferentes comunidades originarias del Cauca.

Finalmente, teniendo como ejemplo la CRIC, la lucha de los movimientos indígenas se expande por el territorio nacional y aparece en Antioquia, durante la década de los 80, la Organización Indígena de Antioquia (OIA). Enmarcada dentro de varias problemáticas que se estaban dando en el departamento, tales como la falta de tierras, de oportunidades, el narcotráfico y el surgimiento de diferentes grupos armados en zona de gran influencia como el Urabá antioqueño, la OIA aparece para darle voz, representación y así mismo, solución al conflicto por la tierra al que se enfrentaban los pueblos indígenas de la región.

Se pretende con este trabajo entonces, hacer un rastreo del surgimiento de las diferentes organizaciones indígenas presentes en el país, específicamente en Antioquia. También profundizar dentro de sus procesos organizacionales, de qué manera se constituyeron, cómo han ido evolucionando para adaptarse a los diferentes requerimientos y necesidades de los pueblos originarios y finalmente, cómo han empezado a tomar acción dentro las vías que el sistema legal les ha dejado como opción para recuperar lo que les ha sido usurpado durante siglos.

1 Contexto Social y Político del Movimiento Indígena Nacional

Se pretende con este capítulo dar un contexto y situar al lector de los antecedentes del movimiento indígena nacional, partiendo desde las particularidades de la época de la República, del Frente Nacional, desde el surgimiento de las primeras organizaciones campesinas que fueron el ejemplo para gestación de las organizaciones indígenas, por lo que se finaliza con todo el entramado del surgimiento de las dos organizaciones indígenas más importantes del país: el Consejo Regional Indígena del Cauca y la Organización Nacional Indígena de Colombia.

1.1 Antecedentes del movimiento indígena

En la época de la República, -después de lograda la independencia- se vio una constante ofensiva de los gobiernos y de los terratenientes por arrebatarles la tierra a los indígenas, y la lucha de estos para defenderse.

Durante este periodo de la posindependencia el país se estaba reorganizando, se estaba definiendo qué zonas iban a ser parte del territorio nacional. Los padres fundadores consideraron que los indígenas serían los mayores beneficiados con el nacimiento de la nueva nación, puesto

que creían que la guerra se habría librado por salvarlos del yugo opresor de los españoles, otros, por ejemplo, veían en los resguardos el germen de una posible organización socialista.¹

La legislación promulgada concedió la igualdad legal a los indígenas, considerándolos como ciudadanos, con los mismos derechos que los demás, al menos de manera formal, por lo que en 1821, con la Constitución de Cúcuta, se da la supresión del pago de tributo personal, lo que llevó a la búsqueda y/o al desmantelamiento o división de los resguardos con el fin de que estos accedieran a nuevas formas de tenencia de la tierra como la propiedad privada, además el gobierno consideraba que los resguardos eran un rezago del pasado colonial que debían ser eliminados, porque no permitían la expansión de la civilización. Este desmantelamiento no pudo ser efectivo porque los indígenas miembros de los resguardos ejercieron una fuerte oposición.

Durante la Regeneración y la Constitución de 1886, se retomó con fuerza la ideología católica, convirtiéndose en un pilar de la sociedad, fue en este contexto en el que se promulgó la *Ley 89 de 1890*, en la cual se estipulaba la manera como debían ser gobernados los indígenas para que se acogieran a una vida civilizada. Se retomó la política de control que se venía adelantando desde la colonia, el resguardo, además quedaron en manos de las misiones católicas encargadas de civilizarlos, por lo que su educación estuvo bajo el control de estas.

Acabar con los resguardos, disolver las comunidades indígenas por medio de la usurpación de tierras, convertirlos en jornaleros y esclavos de las haciendas y terratenientes, fueron grandes obsesiones de los gobiernos mencionados. Lo que generó exacerbadas rebeliones de terrajeros, principalmente en zonas como el Cauca, la gran mayoría de estas estuvieron dirigidas por el indígena Páez, Manuel Quintín Lame, quien se convertiría más adelante en un líder importante de las comunidades indígenas.

Manuel Quintín Lame, nació en una familia de terrajeros; prestó servicio militar, donde aprendió a leer, escribir, aprendió legislación e historia. Cuando se reintegró a la sociedad, “fue elegido representante y defensor de los cabildos indígenas del Cauca, y empezó su formación autodidacta en el estudio de las leyes, el código civil, manuales de procedimiento legal y búsquedas en los archivos; para esta autoformación recibió la ayuda del abogado Francisco Palau Pérez”².

¹ Joanne Rappaport, *La Política de La Memoria: Interpretación Indígena de La Historia de Los Andes Colombianos* (Cali: Universidad del Cauca, 2000). 116.

² Fabio Gómez Cardona, “Manuel Quintín Lame En La Confluencia Del Mito y de La Historia,” *Historia y Espacio* 8, no. 38 (2012): 89–112, <http://bitly.ws/Adi7>. A partir de los datos autobiográficos revelados por, la confluencia del mito y de la historia. 3.

Para 1920, los nuevos movimientos sociales irrumpieron en el escenario público, es aquí donde se da una visión dignificante y positiva de los indígenas. Para este año las luchas se habían asentado firmemente en el departamento del Cauca y en varios departamentos vecinos, como el Huila y Tolima, a pesar de que era una lucha más de tipo regional se hizo sentir a nivel nacional contagiando a los indígenas. Los líderes del movimiento eran el conocido Manuel Quintín Lame y José Gonzalo Sánchez, quienes llevaron por primera vez a las comunidades indígenas a presentar sus demandas al debate nacional, usando el propio lenguaje de la política. Estas demandas fueron: “1. Defensa del resguardo en contra de todo intento por dividirlo; 2. Consolidación del Cabildo como centro de autoridad y organización política; 3. Recuperación de las tierras usurpadas por los terratenientes y rechazo de los títulos que no se basaron en decretos reales; 4. No pagar terraje; 5. La reafirmación de los valores culturales indígenas y el rechazo de la discriminación racial y cultural”³

A pesar de todo esto, de estar en la palestra pública, de su mayor organización, los indígenas tuvieron que lidiar con la negación que sufrían por parte del Estado, con los abusos y con las usurpaciones de tierra por parte de los terratenientes y de las autoridades gubernamentales. Lo que abrió la brecha para que poco a poco se fuera fortaleciendo la idea de un gran movimiento indígena nacional, el cual, años más tarde, lograría grandes movilizaciones y reivindicaciones para sus pueblos.

1.2 Los indígenas durante el Frente Nacional

El Frente Nacional no fue más que el establecimiento de un sistema de gobierno donde el poder presidencial se alternaría cada cuatro años, entre liberales y conservadores durante 16 años. Esta coalición se hizo efectiva después de la caída de la dictadura de Rojas Pinilla, pero fue el 7 de agosto de 1958 que se dio inicio oficial, con Alberto Lleras Camargo como presidente y que duró activo hasta 1974 con el último presidente de la coalición, Misael Pastrana Borrero.

Los movimientos sociales durante esta época tuvieron gran relevancia, a pesar de su debilidad organizativa, pues se manifestaron de manera recurrente durante esos dieciséis años de gobierno compartido, de aquí que se considere que en el Frente Nacional se da la “edad de oro de

³ Rappaport, *La Política de La Memoria: Interpretación Indígena de La Historia de Los Andes Colombianos*. 139

las organizaciones”⁴ pues se manifestaban todas las capas de la sociedad, desde las centrales obreras, sindicales, hasta las organizaciones estudiantiles, así mismo manifestaciones del magisterio, de los transportadores y empresarios, de los trabajadores del campo, de la salud, las mujeres y sin lugar a duda de los campesinos y de los indígenas. La dinámica de estas protestas respondía a demandas tanto materiales como a impactos políticos y culturales, así mismo a cosas menos tangibles como al reconocimiento o reforzamiento de la identidad colectiva.⁵

De la gran cantidad de problemas el del campo fue uno de los más tensos y difíciles, debido a que había una fuerte presión de parte de todos los actores, por lo que el Frente Nacional trató de solventar estos problemas con dar fundación al Instituto Colombiano de Reforma Agraria – INCORA-, que con la *Ley 1 de 1968* se complementaba para realizar un fortalecimiento de la Reforma Agraria en Colombia.

1.2.1 Relación entre la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC) y el Movimiento Indígena.

A partir de los años setenta, se radicalizan las formas de lucha y las demandas. Es aquí donde resuena con mayor fuerza en movimiento campesino, que iba ganando mayor autonomía, y que se estaba agrupando en la ANUC, la cual se creó durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo con la expedición del “decreto 755 del 2 de mayo de 1967 y la resolución 061 de 1968, obtuvo su personería jurídica mediante la resolución 649 del 30 de julio de 1970 expedida por el Ministerio de Agricultura.”⁶

La ANUC logró la mayor movilización social de campesinos, llegó a mover unos 2 millones de los 9 millones que existían en Colombia. Su buena organización los llevó a constituirse en la organización campesina más fuerte y poderosa de América Latina, debido a su combatividad política y su gran número de afiliados.⁷

Entre sus afiliados estaba el movimiento indígena, que logró ser visibilizado también para esta década de los 70, aunque se encontraba muy atado a la identidad campesina, pues realizaban

⁴ Mauricio Archila Neira, “Protesta Social y Estado En El Frente Nacional,” *Controversia*, no. 170 (1997): 10–55, <http://bitly.ws/AdjB>

⁵ Archila Neira.

⁶ Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia, “Los Primeros Actos de ANUC,” 2017, <http://bitly.ws/AdjK>.

⁷ Leopoldo Múnera Ruíz, *Rupturas y Continuidades. Poder y Movimiento Popular En Colombia 1968- 1988* (Santa Fé de Bogotá: CEREC, 1998). 240.

sus luchas y reclamos de la mano de la ANUC. Esto se debió a que la Federación de Campesinos FANAL (Federación Agraria Nacional) convocó a todas las cooperativas indígenas a que se agruparan en una sola voz: “la tierra pa’l que la trabaja”⁸, y se vincularan a la Asociación de Campesinos, desde allí se crearía el lazo que los uniría por varios años.

Desde su origen, en 1971, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), se apoyó en la ANUC y desde entonces, se consideró al Consejo Indígena como una organización hermana, pero que aún carecía de mayoría de edad; poniendo por encima la identidad campesina sobre la identidad étnica.

Las relaciones entre ambos se inician en el Segundo Congreso de la ANUC, en 1972 en Sincelejo; por ello se vio la necesidad de crear la Secretaría de Asuntos Indígenas, por medio de la cual la ANUC se relacionaría con el movimiento indígena, así mismo, se dio la creación de un Comité Ejecutivo en el CRIC, el cual fue dirigido por el señor Trino Morales.⁹

El Tercer Congreso de la ANUC, celebrado en Bogotá en 1974, fue de gran importancia para los indígenas, porque su participación fue mucho mayor, no sólo estaban los integrantes del CRIC, sino que también estaban participando otros representantes indígenas, aproximadamente 400 delegados. Aquí se tomaron decisiones relevantes sobre los temas estudiados y se dio la creación de un periódico indígena, que difundiera y diera cuenta de las luchas, reivindicaciones, procesos y del pensamiento indígena, el cual recibió como nombre: Unidad Indígena, el CRIC fue el encargado de la edición y distribución de este.¹⁰

Las contradicciones y tensiones entre la ANUC y el CRIC no se hicieron esperar, el disgusto del CRIC era principalmente que la ANUC, quería mantener un control directo del movimiento indígena, negándoles su autonomía, desconociendo la labor del CRIC dentro de este y de la misma Secretaría Indígena. A esta tensión debe sumarse el hecho de que se quería negar la condición étnica, asegurando que esta era una desviación racista y un adorno cultural. Por lo que, en la celebración del cuarto Congreso, que se dio en Tomalá en 1977, se da el retiro del CRIC de la ANUC, alegando que poseían características específicas, sobre todo culturales que no compartían

⁸ Luis Carlos Castrillón Gómez, *Etnicidad y Nación: El Desafío de La Diversidad En Colombia* (Cali: Universidad del Valle, 2007). 101.

⁹ Castrillón Gómez. 101.

¹⁰ Unidad Indígena, “1974: Año de Unidad, Organización y Lucha: Generales,” *Unidad Indígena: Unidad, Tierra y Cultura*, January 1975. 4 - 5.

con este movimiento. Pero sí recordaban que tenían un punto en común, que era la lucha por la recuperación de tierras, pero que cada uno tenía fines diferentes con esta.

A partir de aquí, la ANUC empieza a debilitarse y a fragmentarse, perdiendo fuerzas e influencia en los campesinos, por el contrario, el movimiento indígena avanza y se fortalece, adquiriendo un reconocimiento ya más que regional.¹¹

1.2.2 Alcances y limitaciones del Frente Nacional

Cabe resaltar que a lo largo del Frente Nacional los indígenas tuvieron poca visibilidad, pero lograron cosas importantes debido a su persistencia, como fue la recuperación de un gran número de hectáreas de tierra, más de 5.000 hectáreas de buena calidad durante los años setenta, año donde empiezan a despegar en el ámbito social colombiano.¹²

Durante el Frente Nacional, se permitió la formulación de una nueva política indigenista, que trataban de organizar a las comunidades en sindicatos y en cooperativas, es decir, en organizaciones de corte moderno que se adecuaban a la estructura del Estado, más no a los sistemas tradicionales de los indígenas.

Además, para este período se dio la creación a la oficina de Negocios Indígenas, que se transformó posteriormente en la División de Asuntos Indígenas, la cual estaba adscrita al Ministerio de Gobierno. Esta fue la encargada de realizar un informe sobre la “Relación de Atropellos Cometidos a los Indígenas del Cauca a partir del año 1972” permitiendo así “(...) apreciar la dimensión de la violencia ejercida contra los indígenas del Cauca durante los años que siguieron a la conformación del CRIC”¹³

Con la promulgación de la *Ley 135 de 1961*, se gestó una nueva política agraria frente a las tierras indígenas, la cual dio como resultado la creación de nuevos resguardos.

Durante la coalición bipartidista también se dio la creación del INCORA, mediante el cual se logró dar la conformación de Reservas Indígenas en las selvas y sabanas, a su vez sentaría las bases para la reconstitución de los resguardos.

¹¹ Castrillón Gómez, *Etnicidad y Nación: El Desafíos de La Diversidad En Colombia*. 103.

¹² Unidad Tierra y Cultura, “Consejo Regional Indígena Del Cauca – CRIC. Diez Años de Lucha, Historia y Documentos,” *Controversia*, no. 91–92 (1981): 1–258, <http://bitly.ws/AdmS>. 23.

¹³ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Nuestra Vida Ha Sido Nuestra Lucha: Resistencia y Memoria En El Cauca Indígena* (Bogotá: Taurus, 2012). 169.

Para 1967, el país se había acogido a la Ley 31, que hacía parte del convenio 107 de 1957 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los “derechos de las Minorías Tribales lo que permitió defender ciertos grados de autonomía y la constitución de reservas y resguardos indígenas.”¹⁴

A partir de 1973 el gobierno firmó un nuevo concordato con la Santa Sede, el cual permitió la restricción de las funciones de las misiones católicas en los pueblos indígenas. En 1975 la educación pasaría a ser contratada a término fijo, donde el Estado tuviera mayor supervisión y presencia.

1.3 Del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) a la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)

El CRIC fue la primera organización indígena en aparecer en el ámbito social colombiano y de las pioneras en América Latina. Sus afiliados eran indígenas- campesinos que ya habían tenido relación con los centros de poder, no eran indígenas primitivos como se creía, sino que venían con la experiencia de haber sido parte del proceso colonial, que habían aprendido de todo esto y de la forma de organización del movimiento campesino que había existido mucho antes que el mismo CRIC. Por eso ellos resaltaban que “como en ningún sitio los indígenas se habían organizado hasta entonces, como indígenas mismos, nadie pensaba que lo nuestro servía para organizar. Nosotros mismos creíamos que “ser indio” no era bueno y que para echar adelante había que copiar lo que venía de afuera. Sin embargo, sentíamos que nuestros problemas propiamente indígenas no eran tenidos en cuenta por las organizaciones existentes.”¹⁵

El CRIC nació en dos Asambleas: la primer Asamblea se desarrolló en Toribío- Cauca, se celebró el 21 de febrero de 1971, convocada por el Frente Social Agrario (FESAGRO), y por parte del líder Gustavo Mejía. La Asamblea se gestó con la idea de unir a los indígenas en una sola organización y bajo una misma bandera, que declaraba el no pago de terraje,¹⁶ la petición de entrega

¹⁴ Roberto Pineda Camacho, “Estado y Pueblos Indígenas En El Siglo XIX: La Política Indigenista Entre 1886 y 1991,” *Credencial Historia* 146 (2002), <http://bitly.ws/AdnA>

¹⁵ Unidad Tierra y Cultura, “Consejo Regional Indígena Del Cauca – CRIC. Diez Años de Lucha, Historia y Documentos.” 11.

¹⁶ Se entiende por *terraje*, como la forma de explotación servil, en donde las comunidades se veían obligadas a pagar con trabajo el derecho a vivir y cultivar en sus propias tierras, en su mayoría usurpadas por hacendados o terratenientes. Este trabajo tributario consistía en que los indígenas tenían que trabajarles por largas jornadas de tres semanas al mes, mientras que el tiempo restante podían dedicarlo a labrar una pequeña parcela para el autoconsumo. Así mismo las

de títulos de resguardos, la ampliación de estos y así mismo, el reconocimiento por parte del Estado de que ya no eran menores de edad. Se pedía también eliminar la División de Asuntos Indígenas porque se le consideraba inoperante.

Los planteamientos que se habían hecho en esta primera Asamblea no trataban a fondo el problema indígena, sino que, tenían una orientación más campesina, por eso vieron la necesidad de convocar a una Segunda Asamblea Indígena, el 6 de septiembre de 1971, en la Susana, Resguardo de Tacueyó. A esta Asamblea se unieron las delegaciones de indígenas del Sur y del Centro del departamento, así mismo las asociaciones de usuarios campesinos de Silvia y del departamento del Cauca, del Comité Indígena de Agricultores de Puracé y una delegación de parcialidades del Tolima.¹⁷ Aquí se constituyó la organización de forma definitiva, eligiendo un nuevo Comité Ejecutivo y reformando los puntos del programa del CRIC, esto conllevó a que se hiciera un mayor trabajo con los resguardos, reforzando así la unidad de los indígenas terrajeros con los comuneros. Los 7 puntos que se establecieron fueron y son conocidos hoy en día como la “plataforma de lucha” del CRIC, donde se vio la influencia del pensamiento y de las enseñanzas de La Gaitana, Juan Tama y Manuel Quintín Lame: “1. Recuperar las tierras de los resguardos; 2. Ampliar los resguardos; 3. Fortalecer los Cabildos; 4. No pagar terrajes; 5. Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación; 6. Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas; 7. Formar profesores indígenas para educar de acuerdo con las situaciones de los indígenas y en su respectiva lengua.”¹⁸

Los primeros pasos del CRIC fueron la realización y participación en grandes movilizaciones, programación de asambleas regionales donde se pudieran escuchar a todas las comunidades y vincularlas al proceso. La necesidad de expandir la lucha y de vincular más indígenas, impulsó la realización de un estudio sobre la situación de la población indígena del departamento, esto no pudo darse desde la misma organización, pero sí desde instituciones como el DANE y el INCORA, quienes propusieron la ejecución de un censo indígena en el Cauca. El censo fue asignado por contrato a los dirigentes del CRIC, esto les permitió recorrer todo el departamento y divulgar entre todas las comunidades la plataforma aprobada en la Segunda

mujeres estaban en la obligación de prestar servicios de servidumbre en la casa de la hacienda. Ver para una mayor ampliación del tema Vasco Uribe Luis Guillermo (2006), <http://bitly.ws/AdnJ> y CRIC, <http://bitly.ws/AdnK>

¹⁷ Consejo Regional Indígena del Cauca, “Nuestras Luchas de Ayer y Hoy,” *Cartilla Del CRIC*, No. 1 (1973): 1–37. 24.

¹⁸ Consejo Regional Indígena del Cauca. 12.

Asamblea en 1971, además promovieron la creación de comités de apoyo para la reactivación de los cabildos, lo que ayudó a tener un mayor contacto con las comunidades y sus problemas.¹⁹

Con todas estas estrategias y acciones colectivas hubo varios logros, pero el más importante fue que se logró recuperar cerca de unas 8.000 hectáreas, convertidas en 22 empresas comunitarias,²⁰ afectando fuertemente al terraje, según Mauricio Archila, los indígenas fueron de los pocos movimientos que lograron reales recuperaciones de tierras durante estos años. Como consecuencia hubo reacciones mucho más fuertes de los terratenientes, manteniendo el clima en una incesante zozobra. Hubo más de 38 miembros del CRIC asesinados, justificados frente a la opinión pública por medio de la acusación al movimiento indígena como subversivo, aunque sólo una mínima parte de ellos hayan sido guerrilleros.²¹

El CRIC aprovechó los espacios públicos y de denuncia para educar y captar solidaridad ideológica con el movimiento indígena, hubo campañas de denuncia, no sólo contra terratenientes sino también contra el clero y las autoridades del gobierno entre otros. Además, se organizó y visitó barrios, veredas, sindicatos y universidades, desarrollando en estas, conferencias, utilizando los medios de comunicación, el periódico, la radio (emisiones) como fuente de difusión y acusación. Fue tan activa su campaña de denuncia eran llamados de distintas partes del país para que expusieran su lucha. Estas denuncias llegaron también a la prensa internacional, quien dedicó un espacio al problema de los indígenas, en especial de los Coconucos.²² Todo esto logró un gran movimiento de solidaridad y simpatía por la causa indígena, la cual llegó a servir para presionar soluciones a favor de las comunidades.

Durante todo el periodo los indígenas siguieron con su lucha, buscaron desde la vía legal soluciones, pero cuando no daban resultado buscaban las vías de hecho, como las recuperaciones, paros, bloqueos de vías, toma de entidades, movilizaciones etc.

Para el año 1974, se da fin al Frente Nacional, y llega al poder de Alfonso López Michelsen quien siguió dando continuidad a las políticas de apertura económica, impulsó como política

¹⁹Daniel Ricardo Peñaranda Supelano, *Guerra Propia, Guerra Ajena: Conflictos Armados y Reconstrucción Identitaria En Los Andes Colombianos. El Movimiento Armado Quintín Lame* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, Universidad Nacional de Colombia, 2015), <http://bitly.ws/Ador>. 146.

²⁰ Cristina Escobar and Francisco Roux, “Movimientos Populares En Colombia (1970-1983),” in *Los Movimientos Populares En América Latina* (México: Siglo XXI editores, 2005). 176.

²¹ Unidad Tierra y Cultura, “Consejo Regional Indígena Del Cauca – CRIC. Diez Años de Lucha, Historia y Documentos.” 195.

²² Unidad Tierra y Cultura. 22.

agraria el plan de Desarrollo Rural Integrado (DRI), el cual sustituyó la Reforma Agraria, consolidando lo pactado en Chicoral,²³ manteniendo al campesinado acorralado por la gran propiedad territorial, favoreciendo a los terratenientes y al neoliberalismo.

Para el año de 1978, se celebra la Quinta Asamblea del CRIC, en Coconuco, asisten indígenas locales y de otros lugares del país como Tolima, Antioquia, Caldas, Putumayo, Nariño y Caquetá, y varios delegados de organizaciones gremiales del país, tanto del campo como de la ciudad; aquí se refuerzan las viejas luchas con las nuevas y se resalta la importancia de la educación dentro de las comunidades, por lo que impulsan la creación de un programa Bilingüe Intercultural –español y lenguas nativas-. En este mismo año el “(...) Ministerio de Educación Nacional emite el Decreto 1142, que configura el primer marco legal para que los pueblos indígenas pudieran tener una educación intercultural bilingüe, aunque todavía en manos de la iglesia católica.”²⁴

Con esta Asamblea se da una consolidación del movimiento indígena, ya alejado de las influencias de la ANUC, aquí el CRIC ubica la lucha de los indígenas como parte de la lucha de masas explotadas y oprimidas, así mismo dentro de una “lucha antimperialista y anticapitalista (...) Plantea igualmente una posición unitaria y un no alineamiento internacional.”²⁵ Al mismo tiempo, se planteó la necesidad de crear una organización indígena nacional, este punto quedó sin definirse y fue desarrollado unos años más adelante.

La represión que recibieron de parte del Estado fue el ataque a las bases del movimiento por medio de detenciones, torturas y asesinatos selectivos, donde cayeron varios de sus dirigentes y líderes. La violación de derechos humanos fue constante y se agudizó con el Estatuto de Seguridad y el Estatuto Indígena, decretados por el presidente Julio César Turbay, porque se dio un despliegue militar grande a las zonas que se creían vulnerables y focos insurgentes.

En cuanto al Estatuto Indígena, este pretendía disminuir la autonomía indígena, convirtiendo los Cabildos en Juntas de Acción Comunal, acabar con los resguardos y por ende con

²³ El *Chicoral*, fue un pacto hecho en 1972, entre el gobierno, la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) y la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN), donde el Estado dejaba de apoyar la Reforma Agraria y la ANUC, realizando un cambio en la estructura de la tenencia de la tierra y la distribución de los ingresos, favoreciendo el desarrollo de la producción agropecuaria y a los modelos de productividad, es decir, prevaleció el manejo de la economía sobre las políticas sociales.

²⁴ Abadio Green Stócel, “La Educación Desde La Madre Tierra: Un Compromiso Con La Humanidad,” in *Congreso Internacional de Educación, Investigación y Formación Docente: La Educación Desde La Madre Tierra: Un Compromiso Con La Humanidad* (Medellín: Facultad de Educación - Universidad de Antioquia, 2006). 4.

²⁵ Escobar and Roux, “Movimientos Populares En Colombia (1970-1983).” 175.

los pilares de la cultura, la lucha y la vida indígena. “la posibilidad de aprobar el estatuto dinamizó la necesidad de una organización indígena que centralizara su oposición al proyecto de ley.”²⁶

El contexto del país para los años ochenta era más que complejo, se sumaban a la escena del conflicto otros actores como el narcotráfico y el paramilitarismo, quienes entraron de manera más fuerte y violenta a este. El gobierno por su parte se encontraba preocupado era por el problema ideológico internacional y el contexto de la Guerra Fría, además porque se estaba entablando relaciones más fuertes con los Estados Unidos.

Fue desde la Quinta Asamblea del CRIC que se convocó a un Encuentro Indígena Nacional, el cual se realizó en Lomas de Hilarco- Sur del Tolima en 1980, en cuya organización participaron el CRIC y el Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT). Quienes tenían como propósito lograr la conformación de una organización que representara a todas las comunidades indígenas del país, además de unir fuerzas contra el Estatuto Indígena y seguir con la resistencia que venían haciendo a la violencia ejercida por parte del Estado y las entidades ilegales, así mismo, continuar con la lucha de la recuperación de tierras de resguardo.

En este Encuentro se da la creación de la Coordinadora Indígena Nacional, quien impulsó la creación y la consolidación de organizaciones regionales. Los encuentros que organizó y realizó la Coordinadora fueron parte de los antecedentes y esfuerzos que dieron origen al Primer Congreso Indígena Nacional, que se celebró del 24 al 28 de febrero de 1982, en Bosa- Bogotá en un colegio de sacerdotes Clarentinos. Asistieron más de 200 delegaciones de todo el país, había delegaciones de Antioquia, Córdoba, Santa Marta, Caldas, Risaralda, Chocó, Tolima, Valle del Cauca, Llanos Orientales, Cauca, Nariño, Casanare, Vaupés, Caquetá y Amazonas. Además, contó con la presencia de 12 delegaciones indígenas de otros países. “Y llegaron fraternales de Perú, Costa Rica, Ecuador, Brasil, Guatemala y Panamá, junto con el presidente del Consejo Mundial de Pueblos Indios (CMPI) y el secretario del Consejo Indio Suramericano (CISA), además de representantes de organizaciones obreras, campesinas y populares nacionales.”²⁷

La Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC-, le hace una apuesta a la concertación nacional de los indígenas, donde la defensa y protección de sus derechos colectivos y culturales son lo más importante, partiendo desde la acción organizada y programada. La ONIC

²⁶ Elizabeth Karina Salgado, “Participación de Las Mujeres Indígenas En El Movimiento Indígena Colombiano y El Caso Del Resguardo Karmata Rua, Antioquia 1970-1991” (Universidad de Antioquia, 2010). 77.

²⁷ Salgado. 81 - 82.

permitió que, por primera vez en la historia nacional, se reuniera casi el 90% de los indígenas colombianos.

En este Primer Congreso se adoptaron los principios de Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía, que configuraron el accionar de la organización en temas como la Legislación Indígena y el cumplimiento por parte del Estado de la ley 89 de 1890, invitando a todos los indígenas del país al fortalecimiento de la autonomía indígena desde sus autoridades tradicionales.²⁸

La Organización se desarrolló dentro del nuevo gobierno conservador que estaba en manos del presidente Belisario Betancur (1982- 1986). Quien anunció la cancelación del proyecto de Estatuto Indígena que había promovido Julio César Turbay. En materia indígena, reconoció en 1983 a la ONIC como interlocutora con el gobierno, vinculándolo al Comité Nacional Indígena (CONI) que estaba integrado con el Programa de Desarrollo Indígena (PRODEIN), donde se agrupaban las entidades que estaban relacionadas con las problemáticas indígenas. Del mismo modo otorgó tierras de resguardos lo que ayudó a fortalecer el poder de los cabildos.

En el programa establecido por la ONIC, se desarrollaron los siguientes puntos: la recuperación de tierras y resguardos; la preservación y el fortalecimiento de la cultura; la educación propia, bilingüe y bicultural e intercultural; la salud, mantener la medicina tradicional, sin desvincularse de asistencia médica moderna; legislación, insistir en las exigencias del cumplimiento de las leyes; mejoramiento económico, ya que hace parte de un respaldo a la lucha organizada; organización, fortalecimiento de las autoridades, cabildos, capitanías, caciques, gobernadores entre otros; la autonomía, conformar organizaciones sólidas y fuertes; la solidaridad en la lucha con todos los sectores explotados y oprimidos.²⁹

La ONIC, resuena de nuevo en el escenario público con la celebración del Segundo Congreso Indígena Nacional, celebrado en febrero de 1986, asistieron unos 900 delegados y unos 21 cabildos, cacicazgos y capitanías provenientes de varias regiones del país. Aquí se conformaron varias comisiones, diez en total: “Organización Política y Autonomía, Comité Ejecutivo, Relación con organizaciones indígenas y otros sectores, Tierras, Educación, Legislación, Salud, Economía y Producción, Comunicaciones y Programas oficiales en las comunidades indígenas”³⁰

²⁸ Organización Nacional Indígena de Colombia, “Nuestra Historia,” ONIC, n.d., <http://bitly.ws/AdoJ>

²⁹ Enrique Sánchez Gutiérrez and Hernán Molina Echeverri, *Documentos Para La Historia Del Movimiento Indígena Contemporáneo* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2010). 224 -245.

³⁰ Salgado, “Participación de Las Mujeres Indígenas En El Movimiento Indígena Colombiano y El Caso Del Resguardo Karmata Rua, Antioquia 1970-1991.” 88.

En 1988, la Organización participó de la Cumbre Nacional, donde se discutió sobre las problemáticas del país. Para este mismo año Cristianía fue la sede elegida para la reunión de la Junta Directiva de la ONIC, en la que participaron “8 organizaciones regional, 5 zonales, 3 cabildos locales, para un total de 45 delegados de todo el país.”³¹ Donde se habló sobre la falta de unidad y de integración de varias regionales, de la lentitud del INCORA en el cumplimiento de sus deberes y promesas, así mismo sobre la falta de conocimiento de legislación indígena por parte de los funcionarios estatales, sobre la violencia y los abusos de poder y sobre la presencia de las multinacionales e instituciones religiosas en territorios indígenas. Temas abordados con el fin de encontrarles solución.

En julio de 1989 se realizó el Primer Congreso de Damnificados de la Guerra Sucia, donde la ONIC hizo presencia, representó y habló en nombre de los indígenas del país, denunciando que en lo corrido de 1988 y 1989 habían asesinado a 300 indígena, se realizaron 30 detenciones, hubo 200 desapariciones y se perpetraron 7 masacres, hechos ocurridos en zonas como el Cauca, Córdoba, Amazonas, Caldas, Nariño, Chocó y Guainía, en los cuales estaban involucrados militares y paramilitares.

2 Luchas indígenas en Antioquia 1985 – 1991

En este apartado se brinda un panorama sobre la situación socio política del departamento de Antioquia en los años en los que se enmarca este estudio (80's y principios de los 90's), para comprender las dinámicas de la población, el Estado y las comunidades indígenas, el porqué de sus luchas y el cómo de su organización. Haciendo énfasis en las contribuciones y apariciones indígenas en el departamento durante estos años.

2.1 Recuento político- social de Antioquia 1980 – 1990

Para la década de los 80, Antioquia estaba viviendo varios fenómenos, pero dos coyunturales que modificarían el rumbo de su historia, la crisis del modelo industrial y el

³¹ Salgado. 91.

nacimiento del narcotráfico. “La economía paralela desestabilizó por completo las estructuras sociales y la mafia impuso la ley del terror.”³²

También es cierto que dentro de este periodo de los 80 y 90, se destaca la participación de las guerrillas en el territorio antioqueño, específicamente de la guerrilla de las FARC- EP -sin desconocer que otras hicieron también presencia- las cuales actuaban principalmente en la zona del Urabá, aunque contaban con frentes por todo el departamento. Así mismo, hubo actuación de grupos paramilitares, quienes en su momento eran mimetizados como bandas criminales, mafias del narcotráfico o grupos de autodefensas, quienes eran también actores activos en la sociedad antioqueña.

Es necesario aclarar que, hubo zonas del territorio mucho más golpeadas que otras por el estallido de violencia, como el Urabá y la ciudad de Medellín, por dar dos casos importantes como ejemplo. Del Urabá se podía decir que “ha sido una historia de imperios, de encuentros coloniales, de la formación misma del Estado-nación, de élites nacionales y regionales, de partidos políticos, de guerrilla y de grupos paramilitares.”³³ Lo que ha generado que las comunidades afrocolombianas, pobladores originario e indígenas de la zona fueran a menudo desplazados y despojados, generándoles graves problemas socio- económicos y de tenencia de la tierra.

Para finales de los 80 y principios de los 90, se estaban tejiendo una nueva salida al conflicto y a la crisis generalizada que vivía tanto el país como el departamento, esta salida fue nada menos que una apertura del espacio político, de diálogo, una reconfiguración del espacio público, que dio como resultado la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente y con esta la proclamación de la Constitución de 1991, con la cual se pretendía frenar la crisis de representación que se venía dando, forjando así nuevos lazos de comunicación y de reconocimiento.

Hay que resaltar que las manifestaciones sociales, culturales, artísticas, étnicas, sobrevivieron y se mantuvieron latentes en el escenario público, como una manera de enfrentar y resistir a la crisis violenta por la que se pasaba, esto dio como resultado la conformación de grupos religiosos, juveniles, Juntas de Acción Comunal y hasta una organización netamente indígena como lo fue la OIA: Organización Indígena de Antioquia, entre otros.

³² Patricia Nieto et al., *Hacemos Memoria Contexto Histórico y Social Del Departamento de Antioquia, Subregiones: Urabá y Oriente, Medellín*. (Medellín: Universidad de Antioquia - Deutsche Welle Akademie, 2015), <http://bitly.ws/Adp2>. 15.

³³ Nieto et al., *Hacemos Memoria Contexto Histórico y Social Del Departamento de Antioquia, Subregiones: Urabá y Oriente, Medellín*. 23.

2.2 Proceso organizativo indígena y sus dinámicas de lucha

La zona que hoy conocemos como la región antioqueña, estuvo poblada a la llegada de los españoles por numerosos grupos indígenas, siendo los más conocidos los indios katío, los buriticáes, los aburráes, los quimbaya, los pantágoras, los kunas, entre otros. Que se calculaban en más de “100.000 habitantes y que para fines del siglo XVII el censo de la Provincia de Antioquia arrojaba el dato de 2.514 indígenas, lo que da una idea de la disminución de la población”³⁴

La población indígena de Antioquia está constituida por tres grupos étnicos: Emberá, Kuna o Tule y Zenú. Los Emberá según su familia lingüística se divide en Emberá Katío, Emberá Chamí y Emberá Dóbida. Fueron tales las repercusiones de la Conquista, la Colonia y la República en los pueblos indígenas que para “hoy la mayoría de los pueblos indígenas de Antioquia provienen de los territorios fronterizos: los emberá del Chocó, los zenues del Córdoba, y los Chamí de Risaralda y Alto Sinú”³⁵

Los indígenas durante toda su historia se han visto afectados por las ambiciones de foráneos, principalmente de conquistadores, colonizadores y del mismo estado moderno. La mayor afectación fue la pérdida de población y seguidamente la pérdida o usurpación de la tierra, este último un problema que hoy en día sigue latente.

Con la Independencia, los indígenas antioqueños recibieron un golpe fuerte por la desaparición del “régimen protector de las Leyes de Indios, y se da comienzo a la disolución del Resguardo de San Carlos de Cañasgordas, una extensión de 244.000 hectáreas reconocidas por la administración colonial.”³⁶ Con esta usurpación se logró que los indígenas fueran relegados a áreas marginales, periféricas, de poca fertilidad, manteniéndolos dispersos, alejados, impidiendo con esto su continuidad e idóneo desarrollo como grupos indígenas.

Hay que tener claro que el objetivo principal de las luchas indígenas tanto en el país como en el territorio antioqueño ha sido la recuperación, la titulación y el acceso a la tierra. Los resguardos habían sido creados porque la mano de obra indígena para las minas y el trabajo de la tierra se estaba acabando, y así, creían que podrían ayudar a su mantenimiento. Años más tarde, las

³⁴ Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, *Antioquia Indígena* (Medellín: Secretaria de Desarrollo de la Comunidad, 1986). 19.

³⁵ *Breve Historia de Los Grupos Indígenas de Antioquia*, 1982. 1.

³⁶ Comité Coordinador Indígena de Antioquia, *Proyecto Apoyo a La OIA y Servicio Jurídico Indígena. Octubre 1987 - Octubre 1988* (Medellín, 1988). 2.

legislaciones y los gobernantes de turno tomaron medidas que perjudicaban a los resguardos, pues daban paso a la disolución de estos, permitiendo que otros actores como colonos y terratenientes ocuparan sus tierras. Esta situación fue un impulso para que los indígenas decidieran agruparse como movimiento y lucharan por reivindicar su derecho a la tierra, de aquí nace el CRIC y posteriormente la ONIC. Ambas organizaciones fueron la base para que más comunidades a lo largo del país se organizaran; motivaban la asociación y la creación de cabildos regionales, apoyando e incentivando cualquier espacio de debate y de organización indígena, prestando asesoría y pedagogía organizativa.

“El despertar del Movimiento Indígena de Antioquia”³⁷ se debió a la lucha librada por los indígenas chamíes de Karmata Rúa o Cristianía, que venían en un proceso de reclamación y recuperación de tierras de sus resguardos, puesto que según la tradición oral de los ancestros, los linderos de este eran de unas 1315 hectáreas, pero que, con la escritura pública suscrita por el exgobernador de la Provincia de Antioquia, Gabriel Echeverri, era de 276 hectáreas aproximadamente.³⁸ Para el momento de las reclamaciones los indígenas estaban ocupando menos territorio del descrito tanto en la tradición oral como en la escritura, según ellos estaban “acomodados en 150 hectáreas, 125 familias, tocándonos solamente de una hectárea por familia.”³⁹ Ya que el resto del territorio estaba siendo ocupado por colonos y terratenientes. Dado esto, deciden emprender la lucha por la tierra, por medio del Cabildo y con acciones de hecho cuando eran necesarias como las tomas de tierra. Dora Yagaría recuerda de este proceso que “la gente decidió reclamar tierras haciendo tomas de tierras, es el único proceso que se ha dado de esa manera acá en Antioquia, entonces, mi comunidad participó allá, yo me acuerdo que mi mamá, mi papá, y toda la familia, y prácticamente [todas las familias de la comunidad.] (...) Sufrieron una represión de parte de la fuerza pública, fueron encarcelados, fueron perseguidos, entonces, toda esa situación que vivieron nuestras familias llevó a que la comunidad liderara un proceso organizativo en el Suroeste de Antioquia”⁴⁰

³⁷ Organización Indígena de Antioquia, *Proyecto Servicio Jurídico Indígena. Octubre 1988 - Diciembre 1990.* (Medellín, 1990). 8.

³⁸ Rafael Cervantes Bossio, “Cristianía, Una Lucha Secular (2): ¿Quién Modificó Los Linderos de Los Resguardos?,” *EL Mundo*, August 9, 1979.

³⁹ Consejo Regional Indígena del Cauca, “Indígenas Luchan Por Recuperar Su Resguardo,” *Unidad Indígena*, August 1978. 3.

⁴⁰ Yagarí, Dora, entrevista realizada por Estefanía Montoya Quintero, Medellín, 15 de marzo de 2022.

Con esto se dieron los primeros pasos de una organización, cuyos resultados se fueron materializando con la celebración del I Encuentro Indígena en la comunidad Cristianía, en el mes de enero de 1984; el cual contó con la participación de indígenas Tule de Urabá, los de Caimán, de Dabeiba, Karmata Rúa, Caldas y con delegados de la ONIC. El encuentro tuvo como objetivo plantear la necesidad de una organización que tuviera la capacidad de aglutinar y representar a todos los indígenas de Antioquia, dado que como lo decía el ex consejero de la OIA, Gustavo Vélez: “en Antioquia existíamos indígenas, y no sabíamos dónde estábamos, cuántos éramos, qué territorios ocupábamos, qué municipios.”⁴¹ Adicional, porque si el gobierno departamental estaba desarrollando con los indígenas varios programas, debían estar preparados para analizar de manera crítica y propositiva dichos programas, para así poder rechazar, aportar de manera efectiva a dichos procesos y exigir que estos cubran a toda la población indígena del territorio antioqueño.

Esto dio como resultado inicial que se plantearan crear un “programa de visitas a las comunidades, cursillos de capacitación a dirigentes e intercambios con otras organizaciones del país.”⁴² y para cuando todo estaba dado, convocaron un segundo encuentro: II Encuentro Regional Indígena de Antioquia, en Dabeiba, los días del 12 al 14 de octubre de 1985. En este encuentro nace *La Coordinadora Indígena de Antioquia*, la cual fue el resultado de las aspiraciones que tenían las comunidades de centralizar el trabajo organizativo, sus demandas y propuestas, para que estas fueran acogidas en una sola organización, que adicional sirviera de puente con las instituciones del Estado y que entablara o fortaleciera relaciones fraternales con los demás sectores y organizaciones indígenas y populares tanto del país como del departamento.

El Comité Coordinador Indígena de Antioquia, estuvo conformado por un coordinador general, un secretario general, un fiscal y un tesorero, cada uno de estos con un suplente (representación de cada grupo indígena del departamento).⁴³

Las conclusiones que se dieron en el encuentro fueron los cimientos para el fortalecimiento y la lucha de las comunidades, ya que se decretaba el fortalecimiento de los cabildos como base de la organización; la defensa de los territorios indígenas, su titulación como resguardos, su ampliación y saneamiento.⁴⁴ El estudio de la legislación indígena: resoluciones, leyes, decretos. Capacitación de líderes. Mantener una firme defensa por la cultura, las tradiciones y autoridades

⁴¹ Vélez, Gustavo, entrevista realizada por Estefanía Montoya Quintero, Medellín, 14 de febrero de 2022.

⁴² Organización Indígena de Antioquia, *Proyecto Servicio Jurídico Indígena. Octubre 1988 - Diciembre 1990*. 8.

⁴³ Organización Indígena de Antioquia, *Proyecto Apoyo a La OIA. Octubre 1985 - Octubre 1986* (Medellín, 1986). 9.

⁴⁴ *Breve Historia de Los Grupos Indígenas de Antioquia*. 5 - 6.

tradicionales como forma de gobierno. Buscar el desarrollo de programas de salud y educación que estuvieran acordes a su cultura. Mantener la solidaridad con los explotados y marginales de Colombia, por tal, fortalecer y estrechar relaciones con las demás organizaciones, tanto indígenas como sociales y populares.

Tuvieron como ruta metodológica, el trabajo zonal por medio de visitas, cursos de capacitación, reuniones zonales, reuniones de feria mensual en Dabeiba, intercambios con otras organizaciones, elaboración de publicaciones sobre las actividades que adelantaba el comité, evaluaciones del trabajo, encuentros con gobernadores, promotores y profesionales indígena; todo esto con el fin de hacer seguimiento y fortalecimiento de la Coordinadora y sus comunidades.

El Comité Coordinador, acordó que debían volverse a encontrar en 2 años, revisar lo que se había hecho en ese tiempo. Por lo que los gobernadores indígenas de Antioquia que se encontraban reunidos en Polines, en julio de 1987, decidieron convocar un III Encuentro Indígena Departamental en Caimán Nuevo, los días del 16 al 20 de diciembre de dicho año. Para que este Encuentro saliera bien, “el Comité Coordinador, realizó encuentros preparatorios en el Suroeste, Dabeiba, Urabá y Frontino, en ellos discutimos sobre nuestros principales problemas, nombramos representantes y aclaramos las ideas que íbamos a llevar a Caimán Nuevo”⁴⁵

Este contó con población indígena del departamento, pero también con indígenas del Cauca, de Tolima, de Chocó, de San Andrés de Sotavento, del Oriente colombiano, delegados de la ONIC, kunas de Panamá. Así mismo, hubo acompañamiento de profesores, estudiantes, obreros, campesinos y demás compañeros que los acompañaban en la lucha. Según cuentan eran aproximadamente 800 personas participes.⁴⁶

La dinámica de trabajo se basó en crear comisiones por temáticas, para que se pudieran abordar todas, cada una tenía un coordinador, varios secretarios y traductores. Las comisiones quedaron de la siguiente manera: salud, tierra y producción en una; organización y estatutos en otra; legislación y relaciones con el Gobierno, otra; relaciones con sectores populares, educación, comisión especial de niños, otra. Luego de un arduo trabajo arduo se sacaron y aprobaron las conclusiones que llevaron a la plenaria realizada el último día del Encuentro.

⁴⁵ *Que Nos Devuelvan Nuestras Tierras y Se Nos Titulen Como Resguardos. Conclusiones Del III Encuentro Indígena de Antioquia. Caimán Nuevo* (Medellín, 1987). 3.

⁴⁶ Organización Indígena de Antioquia, *Proyecto Campaña de Autodescubrimiento de Nuestra América. Enero 10 1989 - Diciembre 31 1990* (Medellín, 1990).

En esta plenaria fueron leídas y aprobadas las conclusiones de cada comisión, las más relevantes fueron: a partir de ese momento y de en adelante se llamarían *Organización Indígena de Antioquia- OIA*, quien sería la encargada de una representación más política de las comunidades, nombraron un nuevo comité ejecutivo que guiará las luchas y la organización por dos años. La organización se dio bajo cuatro pilares importantes: Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía, estos elementos fueron tomados de las plataformas de lucha del ya formado CRIC y de la ONIC. Dado que, consideraban que “históricamente los pueblos indígenas hemos tenido una estructura de gobierno propio, una estructura de medicina propia, una estructura de educación propia, entonces, todo esto nos lleva digamos a cimentarnos sobre los cuatro pilares: Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía.”⁴⁷

Solicitud de reestructuración del Comité Departamental de Desarrollo (CODEIN), de la Sección indígena de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, partiendo del retiro del Dr. Rodrigo Granada, jefe de la Sección Indígena, y del Fondo Especial de Ayuda a los Indígenas (FEAI), solicitando así mismo una participación más amplia de los indígenas en estas.

El reto de la naciente Organización Indígena fue grande, dado que las comunidades indígenas venían de procesos de lucha individual, aisladas, sin representación, de un reconocimiento casi nulo por parte de la sociedad antioqueña y por parte del mismo gobierno departamental. Sumado a esto, tenían un problema territorial en todo el departamento, porque no había reconocimiento de los resguardos, porque los colonos invadían sus tierras. Por otro lado, la ola de violencia, quien llevó no solo la afectación al territorio sino a la vida, pues el indígena y sus comunidades se volvieron blanco de los actores armados, sus líderes y dirigentes fueron amenazados, desaparecidos y muchos asesinados.

Por lo que entonces se hizo necesario pensarse desde la unidad, aglutinarse bajo una figura jurídica y política como la Organización Indígena de Antioquia, quien podría fortalecer los gobiernos locales y recoger las luchas para exponerlas y exigir las según el caso.

Como toda organización fue necesario que contara con una plataforma de lucha, unos estatutos y unos objetivos claros, por lo que en este III Encuentro se dieron a la tarea de construirlos, creando un programa de lucha desde los intereses de las mismas comunidades, con miras a dar soluciones y alternativas a ellas, este programa fue el siguiente:

1. Recuperación de nuestras tierras y exigir su titulación como resguardos.

⁴⁷ Vélez, Gustavo, entrevista realizada por Estefanía Montoya Quintero, Medellín, 14 de febrero de 2022

2. Recuperación de la historia y defensa de nuestra cultura, idioma y costumbres.
3. Impulsar un programa de capacitación para los dirigentes y comunidades para fortalecer la organización local y regional.
4. Exigir respeto a nuestras formas organizativas.
5. Divulgación de las leyes que nos favorecen y exigir el cumplimiento de ellas.
6. Luchar para que el Gobierno reconozca a los maestros bilingües que nombren las comunidades.
7. Exigir un programa de salud donde las comunidades participen con Nele o Jaibaná y que se respete y difunda sus propios conocimientos.
8. Defender y controlar los recursos naturales por parte de nuestras autoridades indígenas ante el Gobierno y las compañías extranjeras.
9. Constitución de cabildos donde no existan.⁴⁸

La Plataforma se hizo efectiva inmediatamente, pues se buscó fortalecer el tema jurídico, que venía siendo apoyado por un compañero abogado, el cual para la complejidad del territorio y sus comunidades a nivel departamental, se quedaba corto, lo que llevó a la formulación de un proyecto de Servicio Jurídico Indígena, el cual buscaba financiación para contar con dos abogados y una secretaria, que estuvieran bajo la supervisión de la OIA, convirtiéndose, “más que en un gran apoyo a nuestras luchas en una forma de lucha más,”⁴⁹ dejando claro que esta asistencia legal no sustituye la vocería directa que tiene las comunidades en la exigencia de sus derechos.⁵⁰

La Organización, presentó dicho proyecto a la Diakonía, Acción Ecueménica Sueca, organización sin ánimo de lucro, que aprobó el proyecto y les ayudó con su financiación para darle marcha y aplicación.

El Servicio Jurídico ha colaborado en la defensa como en la pedagogía y la alfabetización jurídico- legal dentro de las comunidades. Además, contribuyó a que la Organización contara con personería jurídica, que era el reconocimiento legal de existencia de la esta. Personería tramitada en Bogotá (1988).

Podemos destacar también su colaboración en la lucha, que se llevó a cabo en agosto de 1987, contra la construcción de la Represa en el Río Chigorodó en Urabá, en la defensa ante los juzgados de indígenas procesados y en la concertación con los funcionarios del Estado. En conclusión “este Servicio cumple con tareas de apoyo a las reclamaciones, da seguridad a los compañeros que se movilizan y aporta en la capacitación”⁵¹

⁴⁸ Organización Indígena de Antioquia, *Proyecto Campaña de Autodescubrimiento de Nuestra América. Enero 10 1989 - Diciembre 31 1990.*

⁴⁹ Comité Coordinador Indígena de Antioquia, *Proyecto Apoyo a La OIA y Servicio Jurídico Indígena. Octubre 1987 - Octubre 1988.*

⁵⁰ Organización Indígena de Antioquia, *Proyecto Servicio Jurídico Indígena. Octubre 1988 - Diciembre 1990.*

⁵¹ Organización Indígena de Antioquia.

En cuanto a la cuestión de la tierra, para los indígenas de Antioquia, fue un tema muy delicado, dada la poca titulación de los resguardos, la falta de reconocimiento. Por ejemplo, el INCORA, les llegó a proponer unas cuantas hectáreas por familia, llamadas Unidad Agrícola Familiar, desconociendo pues que, la relación que tiene los indígenas con la tierra no es solamente productiva. Como lo dice Abadio Green, “la tierra no es solo una porción del territorio, no es porción de tierra para trabajar, es más allá, la tierra es para quererla, para amarla, porque la tierra es una mujer, es la madre, la que nos provee todo [en la que se desarrolla nuestra cultura y nuestras cosmovisiones].”⁵²

Por lo que les tocaba exigir el reconocimiento y la titulación de los resguardos como un verdadero territorio, a pesar de que esto estuviera consagrado en la ley. El incumplimiento de estas exigencias, de los acuerdos logrados entre las comunidades y la institucionalidad, llevaron a que los indígenas buscaran por otros medios el cumplimiento de éstas,

la lucha ha sido en diferentes escenarios, una ha sido la movilización, nosotros heredamos digamos y estamos seguros de que, nuestra mejor herramienta de lucha ha sido la movilización indígena, lo que hemos denominado la gran Minga Indígena y que creemos que es la única sociedad en Colombia que tiene proyectada la movilización como una forma de vida como una forma de resistencia, entonces, mediante movilizaciones, tomas episcopales, hemos podido recuperar y ha sido estratégica para la recuperación de nuestros resguardos.⁵³

Un caso en concreto fue que el 19 de agosto de 1987, los indígenas se encontraban molestos de enviar cartas y solicitudes al gobierno nacional para que les solucionara el problema de tierras que padecían, al no recibir respuestas, se reunieron los cabildos con sus comunidades y decidieron tomarse las oficinas del INCORA en Antioquia. De las negociaciones, se dieron unos acuerdos, en los que el INCORA y otras entidades departamentales se comprometían a iniciar un programa de compra de tierras y titulación comunitaria como resguardo de estas.

Pasado más de un año, no había respuestas, por lo que, para el 10 de octubre de 1988, más de mil indígenas de “Urabá, Atrato Medio, Frontino, Dabeiba y Suroeste, acompañados por indígenas del Cauca, San Andrés de Sotavento – Córdoba y de la ONIC, se concentraron en la ciudad de Santa Fé de Antioquia⁵⁴ para realizar una gran marcha hacia la ciudad de Medellín, y exigir el cumplimiento de los acuerdos anteriormente firmados. Esta movilización no fue posible

⁵² Green Stócel, Abadio, entrevista realizada por Estefanía Montoya Quintero, Medellín, 30 de julio de 2018.

⁵³ Vélez, Gustavo, entrevista realizada por Estefanía Montoya Quintero, Medellín, 14 de febrero de 2022

⁵⁴ Organización Indígena de Antioquia, *Proyecto Servicio Jurídico Indígena. Octubre 1988 - Diciembre 1990*.

porque la fuerza pública y el ejército no permitieron la avanzada, pero, aun así, se quedaron en la ciudad de Santa Fé de Antioquia, donde firmaron unos nuevos acuerdos.

Con esto comprendieron que la movilización era una gran herramienta de lucha, por lo que decían: “Entendimos una vez más, que nuestros derechos son letra muerta sino exigimos, juntos y organizados que se cumplan.”⁵⁵

La situación de reclamaciones no paró y como lo expresa Abadio Green:

era impresionante como Antioquia que ha negado toda la vida la existencia de los pueblos, tuvo un momento dado en que aparecieron indígenas en la calle haciendo protestas, hemos hecho, no te voy a decir cual hicimos primero o así, hemos hecho huelga de hambre, donde están los diputados, en la Asamblea Departamental, hicimos toma a la Catedral Metropolitana del Parque Bolívar, toma a la Gobernación de Antioquia, hicimos una caminata de Santa Fé de Antioquia a Medellín, hicimos una toma a la sede de las Naciones Unidas de acá de la Alcaldía de Medellín, o sea todas estas tomas tenía una intención de conversar con la Gobernación, porque no era posible conversar si uno pedía permiso o una audiencia, nadie te daba.⁵⁶

Esto nos deja ver que el la Organización fortaleció mucho la unidad, lo que permitió que el proceso reivindicativo, de reclamación y lucha fuera constante e imparable.

Otro de los procesos de resistencia y ardua lucha que libraron los indígenas fue en lo referente al conflicto armado, es claro recordar que “los territorios indígenas siempre han sido zonas estratégicas para los grupos armados.”⁵⁷ Por su ubicación geoestratégica, por su riqueza mineral, entre otros.

Este proceso se enfrentó con el fortalecimiento del Gobierno Propio, “es decir, el indígena no estaba suelto, el indígena pertenecía a un Cabildo, a una comunidad, por ende, con quien interlocutaban en caso de conflicto era con el gobernador del cabildo no con los indígenas.”⁵⁸ Así mismo con la creación de los Alguaciles, conocidos actualmente como Guardia Indígena, quienes eran los encargados de la vigilancia y el control territorial, los cuales velaban porque los grupos ilegales no acamparan o realizaran acciones cerca de las comunidades. Con estos también había interlocución. Y no menos importante con el resguardar el territorio, es decir, se trató de mantener los territorios alejados de los cultivos ilícitos, no permitir la minería ni la deforestación, tratando así de cuidarlo y preservarlo.

⁵⁵ Organización Indígena de Antioquia.

⁵⁶ Green Stócel, Abadio, entrevista realizada por Estefanía Montoya Quintero, Medellín, 30 de julio de 2018

⁵⁷ Yagarí, Dora, entrevista realizada por Estefanía Montoya Quintero, Medellín, 15 de marzo de 2022.

⁵⁸ Vélez, Gustavo, entrevista realizada por Estefanía Montoya Quintero, Medellín, 14 de febrero de 2022

Una de las herramientas de las cuales también echaron mano, fue la creación de zonas de refugio, proyecto liderado de la mano de la Unión Europea, el cual consistía en que, si en el territorio se daban confrontaciones de los grupos armados, la población no tuviera que huir a los pueblos o cabeceras municipales, sino que llegaran a espacios en la zona, que estaban adecuados para que pudieran hospedarse, alimentarse y descansar.

Una estrategia importante, que se dio en los años 90 y 2000, pero que vale la pena rescatar fue “Frente al fusil, la palabra,” estrategia de resistencia política, que venía atada a los Comités de Paz, que eran los encargados de mantener en paz y armonía las comunidades. Esta estrategia se desarrolló básicamente por la intensificación de la guerra y la aparición de los paramilitares en el territorio, siendo una forma de decirles, no cuentan con nosotros para la guerra. Frente al fusil, la palabra representó una interlocución directa con los actores para ponerles un freno en el territorio y salvaguardar la vida

Después de unos cuatro años de trabajo de la OIA, se inició la elaboración un Plan de Desarrollo, en el cual fijaran con claridad los caminos a seguir en un futuro.

“El Plan de Desarrollo, surge como una necesidad de materializar y concretar en propuestas cuantificables nuestros puntos principales de lucha: si se trata de tierra, las preguntas que responderemos tendrán que ser: cuánta, dónde, para qué, cuánto cuesta, a quién beneficiaría etc. Así mismo para salud, educación etc.”⁵⁹

De igual manera esperaban que el Plan sirviera como herramienta de negociación con el Estado, y como un planeador de metas de lucha, de gestiones que ayudaran al mejoramiento de la calidad de vida de los indígenas en las comunidades. Este Plan sería presentado en el año de 1991 ante la Asamblea Departamental.

Es de destacar que ad-ports de la constituyente, la situación del indígena seguía con complicaciones, y según los datos del Comité Indígena del Plan Nacional de Rehabilitación la situación de los indígenas de Antioquia era la siguiente:

El 70 por ciento de las comunidades indígenas de Antioquia, no tienen un territorio delimitado y adjudicado administrativamente en calidad de resguardo. En Antioquia existen 9 resguardos indígenas y de 96 comunidades existentes, 69 es decir el 71.8 por ciento poseen territorio tradicional que no ha sido adjudicado legalmente. Los indígenas han visto agravada la marginación al ser obligados por los colonos y la instauración de grandes haciendas a ocupar tierras distantes y no aptas para sus cultivos.⁶⁰

⁵⁹ Organización Indígena de Antioquia, *Proyecto Servicio Jurídico Indígena. Octubre 1988 - Diciembre 1990.*

⁶⁰ Redacción El Tiempo, “Indígenas de Antioquia Están En Total Abandono,” *El Tiempo*, May 20, 1991, <http://bitly.ws/AfYQ>

Por lo que la Constitución de 1991, sirvió como puerta para la conquista de nuevos espacios, para la consolidación de reivindicaciones alcanzadas, para lograr reconocimiento y participación política, porque al ser convocados para la construcción de esta era una muestra de respeto y de aceptación, hecho que no tenía precedentes en la historia de nuestro país. El territorio indígena pasó a considerarse de manera político- administrativo, y se dotó al indígena de nuevas herramientas de defensa como la acción de tutela, la consulta popular, la acción popular. Hay que resaltar que las comunidades indígenas se ganaron todo esto a pulso, pues sus fuertes movilizaciones y su insistencia en la lucha, fue lo que los llevó a ser convocados a dicha creación constitucional y a ser incluidos como actores transformadores de la sociedad.

3 Conclusiones

Las comunidades indígenas del país, han surgido de complejos procesos de organización y resistencia, sus posiciones geoespaciales, los han llevado a estar supeditados a dinámicas sociales, políticas y económicas muy fuertes, ya que, sus territorios ancestralmente estuvieron y han estado en medio de una gran riqueza natural y estratégicamente bien ubicadas, por lo que se han visto a lo largo del tiempo, inmersos en medio de guerras y despojos que los alejaban tanto de sus territorios ancestrales, como de sus culturas. Lo que conllevó a que se desarrollaran arduas luchas y procesos de organización y resistencia, tanto para recuperar los territorios perdidos, como para mantener viva y blindar su cultura, su población, sus tierras y ganar así reconocimiento y respeto.

Con este trabajo se evidenció que históricamente falta por ahondar en organizaciones indígenas como la de Antioquia, en las luchas que se desarrollaron en la década de los 80 y principios de los 90, puesto que, a pesar de que Antioquia es un territorio con abundante biodiversidad tanto poblacional como natural, no ha sido muy estudiada en la época moderna. Los estudios indígenas que principalmente se evidencian son de especial enfoque en otras épocas como, por ejemplo, la Colonia. Por lo que cabe resaltar que esta investigación aporta desde la Historia, un contexto del proceso organizativo de los pueblos indígenas antioqueños, sus luchas, sus dinámicas y formas de resistencia, sus métodos y su capacidad de proposición para mejorar sus situaciones adversas tanto frente a la sociedad como al estado o gobierno de turno. Devela que todos los pueblos que habitaban para el periodo de los 80 y 90, participaron activamente en el

reconocimiento de los pueblos del departamento, en la organización, en la identificación de problemas, en la búsqueda de soluciones y en la centralización de la representación y el trabajo organizativo, así mismo, en el fortalecimiento de los gobiernos locales y del Gobierno Propio, que fueron los pilares para el sostenimiento tanto de la organización macro como de los pueblos, pues eran la cara visible en las comunidades que no estaban en el centro sino en las periferias y que eran los que recogían las problemáticas y generaban las propuestas para hacerle frente a estas, empoderándolos en todos los ámbitos, llevando propuestas educativas, socializando leyes e impartiendo información relevante, convirtiéndolos así en actores capaces de generar transformaciones profundas en la sociedad.

En conclusión, esta investigación da los primeros pasos para una reivindicación más histórica de estos actores, otorgando más reconocimiento a su participación en la construcción del proyecto que se ha tenido tanto de país como de la construcción de una identidad departamental.

Este trabajo investigativo pudo ser logrado por la recopilación de fuentes bibliográficas: monografías, artículos de revista... y especialmente por la recopilación y el estudio de las fuentes primarias impresas encontradas, como artículos de prensa y documentos de origen o producción netamente indígena, es decir, elaborados por las propias comunidades, y sin lugar a dudas a algunas entrevistas que realicé a líderes indígenas del momento quienes aportaron a partir de su experiencia una valiosa historia oral.

A pesar de que las fuentes encontradas fueron de valioso aporte, es de resaltar que la escasez de la misma llevó a que esta investigación fuera limitada en profundizar en todas las estrategias y en todos los territorios antioqueños, permitiendo solamente dar un esbozo general sobre las condiciones, las luchas, las representaciones, los retos y lo logros de estas comunidades y Organización en el contexto y espacio escogido.

Cabe mencionar que la prensa nacional fue fundamental para nutrir la visión que se tenía de los indígenas, para evidenciar lo ocultos que estaban en el ámbito público, pues sus apariciones no eran muy frecuentes y pocas veces ocupan grandes planas o se desarrollaban a fondo el hecho noticioso; por el contrario la prensa indígena como el periódico Unidad Indígena, permitió evidenciar todo el proceso organizativo de las comunidades a nivel nacional y a nivel local, exponiendo en sus folletos las luchas, los programas, los retos que tenían las comunidades, así mismo, mostraban que el periódico no solo servía como un medio de información, sino que también

era un medio de educación sobre temas de interés o que les competía y todo esto desde una visión propia, es decir, de su visión como indígenas.

El Centro de Documentación de la Organización Indígena de Antioquia, fue el pilar de esta investigación, porque de acá salieron la mayor parte de documentos de producción indígena de la época, su consecución fue difícil dado que el centro no tiene catalogación y ha estado cerrado al público por años, debido a la falta de recursos o financiación por parte de entidades de gobierno para su mantenimiento, lo que deja entrever la escasez de interés por rescatar y visibilizar la historia de estos pueblos que han sido base para la consolidación tanto de un país como del departamento de Antioquia.

Bibliografía

Comité Coordinador Indígena de Antioquia. *Proyecto Apoyo a La OIA y Servicio Jurídico Indígena. Octubre 1987 - Octubre 1988*. Medellín, 1988.

———. “Nuestras Luchas de Ayer y Hoy.” *Cartilla Del CRIC*, no. 1 (1973): 1–37.

Organización Indígena de Antioquia. *Proyecto Apoyo a La OIA. Octubre 1985 - Octubre 1986*. Medellín, 1986.

———. *Proyecto Campaña de Autodescubrimiento de Nuestra América. Enero 10 1989 - Diciembre 31 1990*. Medellín, 1990.

———. *Proyecto Servicio Jurídico Indígena. Octubre 1988 - Diciembre 1990*. Medellín, 1990.

Que Nos Devuelvan Nuestras Tierras y Se Nos Titulen Como Resguardos. Conclusiones Del III Encuentro Indígena de Antioquia. Caimán Nuevo. Medellín, 1987.

Secretaría de Desarrollo de la Comunidad. *Antioquia Indígena*. Medellín: Secretaria de Desarrollo de la Comunidad, 1986.

Breve Historia de Los Grupos Indigenas de Antioquia, 1982.

Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia. “Los Primeros Actos de ANUC,” 2017. <http://bitly.ws/AdjK>.

Bossio, Rafael Cervantes. “Cristianía, Una Lucha Secular (2): ¿Quién Modificó Los Linderos de Los Resguardos?” *EL Mundo*. August 9, 1979.

Consejo Regional Indígena del Cauca. “Indígenas Luchan Por Recuperar Su Resguardo.” *Unidad Indígena*. August 1978.

- Gómez Cardona, Fabio. “Manuel Quintín Lame En La Confluencia Del Mito y de La Historia.” *Historia y Espacio* 8, no. 38 (2012): 89–112. <http://bitly.ws/Adi7> A partir de los datos autobiográficos revelados por, la confluencia del mito y de la historia.
- Redacción El Tiempo. “Indígenas de Antioquia Están En Total Abandono.” *El Tiempo*. May 20, 1991. <http://bitly.ws/AfYQ>.
- Unidad Indígena. “1974: Año de Unidad, Organización y Lucha: Generales.” *Unidad Indígena: Unidad, Tierra y Cultura*, January 1975.
- Unidad Tierra y Cultura. “Consejo Regional Indígena Del Cauca – CRIC. Diez Años de Lucha, Historia y Documentos.” *Controversia*, no. 91–92 (1981): 1–258. <http://bitly.ws/AdmS>
- Green Stócel, Abadio, entrevista realizada por Estefanía Montoya Quintero. Medellín, 30 de julio de 2018.
- Vélez, Gustavo, entrevista realizada por Estefanía Montoya Quintero. Medellín, 14 de febrero de 2022.
- Yagarí, Dora, entrevista realizada por Estefanía Montoya Quintero. Medellín, 15 de marzo de 2022.

Bibliografía

- Castrillón Gómez, Luis Carlos. *Etnicidad y Nación: El Desafíos de La Diversidad En Colombia*. Cali: Universidad del Valle, 2007.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Nuestra Vida Ha Sido Nuestra Lucha: Resistencia y Memoria En El Cauca Indígena*. Bogotá: Taurus, 2012.
- Escobar, Cristina, and Francisco Roux. “Movimientos Populares En Colombia (1970-1983).” In *Los Movimientos Populares En América Latina*. México: Siglo XXI editores, 2005.
- Green Stócel, Abadio. “La Educación Desde La Madre Tierra: Un Compromiso Con La Humanidad.” In *Congreso Internacional de Educación, Investigación y Formación Docente: La Educación Desde La Madre Tierra: Un Compromiso Con La Humanidad*. Medellín: Facultad de Educación - Universidad de Antioquia, 2006.
- Múnera Ruíz, Leopoldo. *Rupturas y Continuidades. Poder y Movimiento Popular En Colombia 1968- 1988*. Santa Fé de Bogotá: CEREC, 1998.
- Museo Casa de la Memoria. “Década de Los 80.” Museo Casa de la Memoria, n.d. <http://bitly.ws/Ag3m>

- Nieto, Patricia, Matthias Kopp, Margarita Isaza Velásquez, Lina María Martínez Mejía, Víctor Andrés Casas Mendoza, Juan Camilo Castañeda Arboleda, Juan Camilo Arboleda Alzate, Elizabeth Otálvaro Vélez, and Carlos Andrés. Hernández Duque. *Hacemos Memoria Contexto Histórico y Social Del Departamento de Antioquia, Subregiones: Urabá y Oriente, Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia - Deutsche Welle Akademie, 2015. <http://bitly.ws/Adp2..>
- Organización Nacional Indígena de Colombia. “Nuestra Historia.” ONIC, n.d. <http://bitly.ws/Ag3W>.
- Peñaranda Supelano, Daniel Ricardo. *Guerra Propia, Guerra Ajena: Conflictos Armados y Reconstrucción Identitaria En Los Andes Colombianos. El Movimiento Armado Quintín Lame*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, Universidad Nacional de Colombia, 2015. <http://bitly.ws/Ador>
- Pineda Camacho, Roberto. “Estado y Pueblos Indígenas En El Siglo XIX: La Política Indigenista Entre 1886 y 1991.” *Credencial Historia* 146 (2002). <http://bitly.ws/Ag3R>
- Rappaport, Joanne. *La Política de La Memoria: Interpretación Indígena de La Historia de Los Andes Colombianos*. Cali: Universidad del Cauca, 2000.
- Salgado, Elizabeth Karina. “Participación de Las Mujeres Indígenas En El Movimiento Indígena Colombiano y El Caso Del Resguardo Karmata Rua, Antioquia 1970-1991.” Universidad de Antioquia, 2010.
- Sánchez Gutiérrez, Enrique, and Hernán Molina Echeverri. *Documentos Para La Historia Del Movimiento Indígena Contemporáneo*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2010.